



DÍA CON DÍA
Héctor
Aguilar
Camín

Sobre Florence Cassez

La duda es un instrumento de la verdad. La ha dejado entrar en el nuestro colega Román Revueltas a propósito de la culpabilidad de la francesa Florence Cassez en su columna de ayer (*MILENIO*, 15/2/09)

Por mi parte, he recibido esta carta:

"Soy Agustín Acosta Azcón, uno de los abogados de Florence Cassez. Leí su columna de MILENIO (Un pobre affaire, 12/03/09) donde escribe: "En manos de un buen abogado y en el marco de un proceso judicial correcto, ese sólo montaje (el de la divulgación mediática de la detención) podría desautorizar, por simples cuestiones de procedimiento, todo el caso contra Florence Cassez..."

En muchos lugares, su apreciación sería correcta. En México, no. Aquí, uno puede acabar en prisión con meros chismes y sospechas, especialmente si éstos salen de boca de un testigo protegido.

En nuestro país, el golpe redoblado de la jurisprudencia, del que hablaba Tocqueville, suele sonar al retumbo de un legalismo formal. Y los tribunales que convalidan en sus resoluciones el actuar arbitrario o de plano criminal de policías y ministerios públicos, nutren un círculo perverso de injusticia.

Poco después de asumir la defensa de Florence, llegué a la convicción íntima de su inocencia. Los abusos son espeluznan-

tes. La mentira y la manipulación recorren los folios del expediente. Empero, el linchamiento mediático impide cualquier examen racional de su caso. Agradezco pues, y sentidamente, su convocatoria a la duda cartesiana.

Agrego además que, en el revuelo de su visita, el presidente Sarkozy tuvo a bien indicarnos una asignatura: "para combatir la delincuencia, hay que usar las armas de la democracia", y éstas no son otras que la ley y la verdad. Concluyo, si me lo permite, con algo que escribí en defensa de Florence, en la esperanza de articular modesta invitación a la reflexión en serio sobre nuestra áspera realidad:

El montaje contra Florence se escenificó por dos vertientes, primera mediática, y luego jurídica. Es gravísimo que la autoridad encargada de descubrir la verdad, empezara el caso con la construcción de una mentira. Una que ha servido a fabricar y luego a apuntalar una incriminación.

Tal actuación debería ser inaceptable en una sociedad democrática. Si seguimos aceptando la mentira y resignándonos a la arbitrariedad, quedaremos expuestos, todos, mexicanos o extranjeros, a los peligros que importan los abusos del poder penal de un Estado, si bien no fallido, si ensombrecido por la corrupción y la ineptitud. ■■

acamin@milenio.com

